



INFORME DE LA COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 31/03/2026

DATOS DEL COMISIONADO		
NOMBRE:	Frida Rosales Villarreal	RFC: [REDACTED]
CARGO:	Coordinadora de Información y Sala de Prensa	CLAVE: 53
AREA DE ADSCRIPCION:	Dirección de Imagen Corporativa	
UBICACION:	Calle Atletas No. 2, Edificio Pedro Infante, Col. Churubusco Country Club, C.P. 04210	

DATOS DE LA COMISION		
LUGAR (ES) (CD. Y EDO.)	MEDIO DE TRANSPORTE	PERIODO DE ESTANCIA
Poza Rica. Veracruz	TERRESTRE	19 AL 23 DE MARZO DE 2026
DESTINO NACIONAL (X) INTERNACIONAL ()		DIAS TOTALES
VIÁTICOS ANTICIPADOS (X) DEVENGADOS ()		5
OBJETIVO DEL COMISIONADO		
ASISTIR AL FESTIVAL CUMBRE TAJÍN 2026, EN PAPANTLA VERACRUZ, MÉXICO.		

RESUMEN DE ACTIVIDADES

El jueves 19 de marzo partimos desde Churubusco, Country Club, C. Atletas 2, Canal 22 hacia Veracruz, en donde se llevó a cabo Cumbre Tajín 2026. El objetivo de este viaje fue realizar una serie de videos para mostrar en tiempo real lo que iba pasando alrededor de este festival.

Entre las actividades que se realizaron se encuentran: levantamiento de aspectos, entrevistas con gente local y edición de video.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS

Como resultado, se realizaron 8 videos en donde se pudo mostrar la esencia del Festival Cumbre Tajín y las diferentes cosas que suceden alrededor de este mismo. Así mismo, logramos tener una diversidad de contenidos con gente local, artistas y mandos a cargo, lo que permitió mostrar a la audiencia una variedad de contenidos.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE TODOS LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME, SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO.

COMISIONADO	DIRECTORA
 FIRMA	 FIRMA
<u>FRIDA ROSALES VILLARREAL</u> NOMBRE	<u>ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRÍGUEZ</u> NOMBRE
<u>COORDINADORA DE INFORMACIÓN Y SALA DE PRENSA</u>	<u>DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA</u> CARGO
<u>31</u> <u>03</u> <u>2026</u> DÍA MES AÑO	<u>31</u> <u>03</u> <u>2026</u> DÍA MES AÑO

SE TESTA 1 RFC, POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 Y 120 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE MARZO DE 2025.